

Exp: 80083 ✓

Guayaquil, 2 de Mayo de 2012

Señor:

ALBERTO VITERI RAZZO

Ciudad.-

1774-2-98

De mis consideraciones.

Cúmplame informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía TRANSMISA, TRANSMISIONES Y COMUNICACIONES S. A. celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirle a Ud. para el cargo de GERENTE por el lapso de CINCO AÑOS.

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales son sus atribuciones la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial individualmente de la compañía. La compañía se constituyó mediante Escritura pública celebrada el 3 de Diciembre de 1.997 ante el Notario Sexto de este cantón DR. Jorge Freire Eguez e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Enero de 1.998; se reformó ante el Notario Vigésimo Noveno Ab. Francisco J. Coronel Flores el 8 de Diciembre del 2000 e inscrito en el Registro Mercantil el 27 de Abril del 2001.

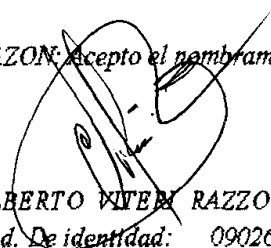
Deseando el mejor de los éxitos le reiteramos nuestras altas consideraciones.

Atentamente.



HECTOR ABRAHAM VITERI CEDEÑO
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede. Guayaquil, 2 de mayo del 2012



ALBERTO VITERI RAZZO

Ced. De identidad: 0902611037

Nacionalidad: Ecuatoriano

Dirección: Cdla. Vernaza Norte Mz. 16 Sl. 22

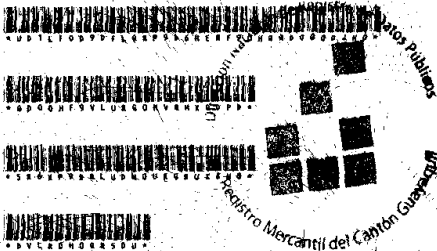
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 24.650
FECHA DE REPERTORIO: 07/may/2012
HORA DE REPERTORIO: 08:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha treinta y Uno de Mayo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **TRANSMISA, TRANSMISIONES Y COMUNICACIONES S.A.**, a favor de **ALBERTO VITERI RAZZO**, de fojas **54.186 a 54.187**, Registro Mercantil número **9.441.-** 2.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Código de Comercio se ha fijado un extracto del presente acto y se mantendrá de acuerdo con la ley.-

ORDEN: 24650



OL
AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$8.00

REVISADO POR: *6*

Nº 271156